

### INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (3º ESO)

Se tendrá en cuenta para la evaluación y calificación:

- La asistencia, participación y evolución positiva en clase, que se analizará:
  - Mediante la observación sistemática y las producciones orales (debates, exposición de trabajos individuales y en grupo, resolución de supuestos prácticos, etc.)
  - Mediante el análisis y valoración de las tareas diarias producidas por los alumnos (trabajos escritos).
  - Este apartado supone como máximo el 20% de la calificación final de cada evaluación.
- Pruebas específicas cada tres temas como máximo:
  - Exámenes escritos con cuestionarios tipo test que pueden incluir un sistema de penalización o exigir un mínimo de aciertos para ser superados con éxito.
  - Se harán varias pruebas a lo largo de cada evaluación y la calificación de este apartado será la nota media de todas ellas.
  - Este apartado supone al menos el 80 % de la calificación final de cada evaluación.

Una vez realizadas las tres evaluaciones de seguimiento trimestral, se realizará la media de la calificación obtenida en ellas. A continuación, se empleará el siguiente procedimiento para realizar la evaluación final:

- El alumnado cuya media sea mayor de 5 y haya obtenido al menos un 3 en cada una de las evaluaciones de seguimiento podrá ver incrementado en 1 punto su calificación si participa de forma activa y con aprovechamiento en las actividades educativas que se realicen durante el periodo que transcurre entre la 3ª evaluación de seguimiento y la evaluación final. Dichas actividades tendrán por objetivo fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico y consistirán en la realización de trabajos y exposiciones.
- El alumnado cuya media sea menor de 5, o siendo mayor de 5 tenga menos de un 3 en alguna de las evaluaciones de seguimiento y se considere que no ha alcanzado las competencias imprescindibles que le permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo, deberá realizar la prueba final de evaluación que se celebrará a finales de junio de 2023. Su calificación será la obtenida en dicha prueba final. Durante el periodo que transcurre entre la 3ª evaluación de seguimiento y la evaluación final se realizarán actividades de refuerzo orientadas a la preparación de la prueba final. Estas actividades consistirán en el repaso de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura a través de la realización de ejercicios y tareas en el aula haciendo hincapié en los aprendizajes que tienen carácter prioritario, según lo establecido en la programación, debido a que resultan imprescindibles para el desarrollo de las competencias del alumnado.